

REPÚBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL



JUZGADO SESENTA Y CINCO (65) ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO JUDICIAL  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECCIÓN TERCERA  
Carrera 57 No. 43 – 91 – Sede Judicial CAN

Bogotá, D.C., tres (03) de febrero de dos mil veintitrés (2023)

Juez :	Luis Alberto Quintero Obando
Ref. Expediente :	110013343065-2023-00043-00
Accionante :	Carlos Arturo Ortega Higuera
Accionada :	Unidad Administrativa de Carrera Judicial y Escuela Judicial Rodrigo Lara Bonilla

ACCIÓN DE TUTELA  
AUTO ADMISORIO

El señor Carlos Arturo Ortega Higuera, presentó, acción de tutela en contra de la Unidad Administrativa de Carrera Judicial y Escuela Judicial Rodrigo Lara Bonilla, con el propósito de proteger sus derechos fundamentales de petición y debido proceso presuntamente vulnerados. Según manifiesta en su escrito, la entidad accionada no contestó la petición elevada ante la entidad el 3 de noviembre de 2022 referente a solicitud de información de cronograma completo de la convocatoria 27 para funcionarios de la Rama Judicial.

La solicitud reúne los requisitos legales. Por lo tanto, el Despacho

**RESUELVE:**

- 1.- ADMITIR** la acción de tutela de la referencia.
- 2.- NOTIFICAR** por el medio más expedito esta providencia a la Unidad de Administración de Carrera Judicial del Consejo Superior de la Judicatura y a la Escuela Judicial Rodrigo Lara Bonilla y/o quien haga sus veces y entregarle copia del escrito de tutela con sus anexos.
- 3.- CONCEDER** el término de dos (2) días para que al Representante Legal de la Unidad de Administración de Carrera Judicial y a la Escuela Judicial Rodrigo Lara Bonilla y/o quien haga sus veces conteste la acción de tutela y ejerza su derecho de defensa y contradicción. Advertir que, en caso de abstenerse a contestar, este despacho presumirá la veracidad de los hechos manifestados por la parte accionante.
- 4.- NOTIFICAR** esta providencia a la parte accionante por el medio más expedito.
- 5.- TENER** como prueba las documentales aportadas por la parte accionante con el escrito de tutela.

**NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE**

Rad. 110013343065-2023-00043-00



**LUIS ALBERTO QUINTERO OBANDO**  
Juez

AICE